Alcaldía de Bucaramanga	**CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE**	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL PROCESO DE SANEAMIENTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 29 ENE 2026

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyecto: Maria Jose Villalobos Ruiz / Cps Sec Administrativa
Reviso: Leidy Viviana Diaz Tibaduiza / Cps Sec Administrativa
Reviso: Margarita Murgas Nieves / Cps Sec Administrativa
Reviso: Valeria Muñoz Pineda / Cps Sec Administrativa